

PERFIL DE CARGO

Nombre del cargo:	Profesional Urbano: Encargado Área Urbana Programa Recuperación de Barrios
Tipo Contrato:	Profesional a Honorarios
Residencia:	Comuna San Fernando

Personas a su cargo:

Sí

No

1. Objetivo y Responsabilidad del Cargo:

- Apoyo a la gestión, diseño y evaluación de Proyectos Habitacionales y urbanos, conforme a normativa vigente, financiamiento y arte de la construcción, con énfasis en el Área de Recuperación de Barrios. -
- Fiscalización de Proyectos y apoyo para la gestión de planes de obras de los Programas Habitacionales y Urbanos tanto de Barrios como de Condominios Sociales, si corresponde. -
- Coordinación permanente con entidades patrocinantes vía Servicio de vivienda y Urbanismo para la correcta resolución y aplicación de las diferentes intervenciones de Plan de Gestión de Obras y de llamados especiales para los CCSS de la región, si corresponde.

2. Funciones:

- Participar en la elaboración participativa de la propuesta de intervención
- Realizar talleres participativos e informativos de las Propuestas de inversión
- Vincular y coordinar con Direcciones de Obra/SEREMI/SERVIU de la R: L: Bernardo O'Higgins.
- Difundir Avances de Propuestas
- Elaborar estándares de requerimientos técnicos de las propuestas de inversión y presentación ante organismos pertinentes para su revisión
- Apoyar en el seguimiento de obras
- Revisar los antecedentes técnicos constructivos a los requerimientos normativos
- Supervisar los contratos de construcción
- Velar por el cumplimiento y aplicación de L.G.U.C. O.G.U.C, normativas, Decretos, Resoluciones, Manual de Inspección Técnica de obras y demás normas, que tengas implicancia en los proyectos de los Programas Habitacionales y urbanos

3. Requisitos del Cargo (Educación y/o formación, perfil y experiencia)

- Profesional Titulado de (arquitecto, Ingeniero Constructor, Constructor Civil, otros).
- **Experiencia laboral mínima de 2 años** en elaboración, inspecciones y/o ejecuciones de obras de intervenciones en espacios públicos, **desde obtenido el título profesional.**
- Manejo general de normas de la administración pública referidas a: Ley de compras Públicas, Contrataciones de Obras. -
- Espíritu de Trabajo en equipo, capaz de establecer negociaciones y mediaciones de conflicto
- Manejo de Office nivel usuario medio y avanzado de AutoCAD.
- Alto compromiso y sensibilidad social en función de la relación y manejo adecuado con la comunidad objetivo de las políticas de vivienda aplicadas al mejoramiento integral de barrios y propiedades insertas objeto de los programas, todo acreditable mediante experiencia mínima 2 años en trabajos que posean un permanente contacto con la comunidad.

- Funcionamiento del Estado y su normativa (municipio, SERVIU, MINVU, MOP). Asimismo, de la oferta pública para llevar a cabo un trabajo multisectorial.
- Conocimiento en Instrumentos de planificación comunal (PRC, PLADECO, Planes Sectoriales, etc.)
- Diseño, evaluación, revisión y seguimiento de Proyectos Habitacionales en sus distintas líneas y planes.
- Políticas de participación ciudadana que se relacionan con el Programa Quiero Mi Barrio y Protección al patrimonio Familiar.
- Experiencia en trabajo comunitario, Municipal y/o EGIS.
- Manejo general de normas de la administración pública.

4. Antecedentes a enviar: (Oficina de Parte I. Municipalidad San Fernando)

- Curriculum Vitae
- Fotocopia de certificado de título legalizado ante notario.
- Certificado de acredite experiencia laboral
- Certificado de capacitaciones (curso, diplomado, magíster y/o doctorado)
- Cartas de recomendación
- Fotocopia Cédula Identidad
- Certificado de antecedentes

Competencias transversales

- Trabajo en equipo: Orientación de servicio al cliente:
- Adaptación al cambio
- Manejo de tecnologías de la información

5. Calendario		
Publicación	Publicación, llamado a concurso y recepción de documentos	07 de diciembre hasta el 13 de diciembre hasta las 14:00 horas Ingresar documentación por Oficina de parte, de la I. Municipalidad de San Fernando.
Revisión Curricular	Comisión Evaluadora realizará revisión de los antecedentes de cada postulante	Lunes 17 y martes 18 de diciembre del presente año.
Entrevista Personal	Los postulantes deberán presentarse a entrevista con comisión evaluadora	Jueves 20 de diciembre del presente año
Resultado Final	La municipalidad se contactará con los o las seleccionados/as para asumir el cargo.	Miércoles 26 de diciembre del presente año.

Los antecedentes serán recepcionados desde el día 07 de diciembre, hasta las 14:00 hrs del día 13 de diciembre del presente año, en la Oficina de Partes de la Municipalidad de San Fernando, en sobre cerrado e indicando cargo de postulación. (Encargado Área Urbana Programa Recuperación de Barrios)

Es importante mencionar que este documento es solo un aviso. Por lo tanto, no se publicarán los resultados del proceso en la página web: se contactará directamente a los postulantes.